



provincial, opina, que si el Ayuntamiento lo estima, pudiera exponerse á la consideracion de S. G.^a, que esta Corporacion ha entregado por cuentas de dicho contingente la mayor cantidad que le ha sido posible del importe de la suma ingresada, en las Areas municipales, y que se gestionara sin descanso para allegar recursos con objeto de atender no solamente á dicha obligacion, sino tambien á todas las demas que pesan sobre el Ayuntamiento.

Y enterado éste, acuerda como en el mismo se propone.

Por la Comision
1.^a se presentan
informadas varias
cuentas, acordandose su pago.

Por la misma Comision primera se presentan informadas favorablemente las siguientes cuentas:

Una de gastos en la plantacion de arbolado y arreglo de parterres de la plaza de Santo Domingo, importantes cuarenta pesetas cincuenta céntimos, correspondientes al presente mes; otra de gastos menores, fecha veinte del actual que asciende á dos pesetas cincuenta céntimos; otra de reparos y composicion de calles, fecha diez corrientes, de pesetas doscientas noventa y nueve con cuarenta y tres céntimos; otra de reparaciones de las obras del Teatro, correspondientes en un